



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)



ESTADO: CAMPECHE	SUBREGION: OESTE
MUNICIPIO: CALAKMUL	LOCALIDAD: CONSTITUCION
PROGRAMA: SF-PAVIMENTACION	SUBPROGRAMA: 0
PROYECTO: REHABILITACION DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA A BASE DE DOBLE RIEGO DE SELLO BLANCO EN LA LOCALIDAD DE CONSTITUCION.	
METAS APROBADAS: 1000 M	AMPL. METAS: 0
TIPO DE PROYECTO: SOCIAL	MOD. DE EJECUCION: CONTRATO
INICIO S/CONTRATO: 04 DE JUNIO DE 2024	TERMINO S/CONTRATO: 18 DE JULIO DE 2024
INICIO REPROGRAMACION:	TERMINO REPROGRAMACION:
FECHA DE INICIO REAL: 04 DE JUNIO DE 2024	FECHA DE TERMINO REAL: 18 DE JULIO DE 2024

EN LA LOCALIDA DE CONSTITUCION CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 18 DE JULIO DE 2024 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)				
GOBIERNO DEL EDO.	GOB. MUNICIPAL	X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
EJECUTOR DEL PROYECTO: CONSTRUCCIONES INTEGRALES DIVERSAS S.A DE C.V.				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. ORLANDO WILBERT APOLINAR SANCHEZ				
CARGO: CONTRATISTA				

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)				
GOBIERNO DEL EDO.	GOB. MUNICIPAL	X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. EVERARDO DE LA CRUZ CRISOSTOMO				
CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA				

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
REHABILITACION DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA A BASE DE DOBLE RIEGO DE SELLO BLANCO EN LA LOCALIDAD DE CONSTITUCION.

BENEFICIARIOS: 1057 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: CONSTRUCCIONES INTEGRALES DIVERSAS, S.A DE C.V.

DEL RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN). DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION No. AUT-FAISMUN24010-0010/2024 DE FECHA: 10 DE MAYO DE 2024

INVERSION APROBADA

AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2024	\$ 1,512,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,512,500.00	\$ -

INVERSION EJERCIDA

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2024	\$ 1,510,886.56	\$ -	\$ -	\$ 1,510,886.56	\$ -

SE

Higuera G.R



H. JUNTA MUNICIPAL
DE CONSTITUCIÓN
CALAKMUL, CAMPECHE
PRESIDENCIA
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. EVERARDO DE LA CRUZ CRISOSTOMO , PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLES CON CARPETA ASFALTICA A BASE DE DOBLE RIEGO DE SELLO BLANCO EN LA LOCALIDAD DE CONSTITUCION. PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

ENTREGA

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

RECIBE

C. EVERARDO DE LA CRUZ CRISOSTOMO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ARQ. JUAN MANUEL FARFAN FARFAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

LIC. RENE RAYMUNDO ALCALA QUIÑONES
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE: CONSTITUCION.

POR EL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO

Miguel G.R.
C. MIGUEL GUZMAN ROMERO



NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.